Cyber Safe

Tu seguro ante riesgo cibernético

¿Qué es la violación electrónica de datos?

Es una actividad criminal realizada en un medio cibernético o informático, en el que se atenta contra la seguridad de las personas y de las organizaciones, a través de la sustracción de datos con fines de lucro.

¿Cómo afecta esta actividad a las personas y a las empresas?

Además de las afectaciones monetarias, los crímenes cibernéticos ponen en riesgo también la operación e imagen de las empresas, además de la desacreditación de sus proveedores, socios y clientes, y hasta la suspensión de sus actividades.

Ante este panorama, ARROSEGUROS presenta Cyber Safe:
Un seguro especializado, que brinda protección a las empresas ante riesgos cibernéticos.
Sumas Aseguradas, de acuerdo con el giro de negocio. Cubre hasta de 10 mdd.

Además, Cyber Safe ofrece cobertura para incidentes como robo de datos, ataques cibernéticos, interrupción de negocio por ciberataques, entre otros riesgos digitales. Con la asistencia de expertos en seguridad informática y la posibilidad de recuperación de la información perdida, las empresas pueden contar con el respaldo necesario para enfrentar los desafíos del mundo digital actual. ¡Protege tu empresa con ARROSEGUROS Cyber Safe y navega con tranquilidad en el ciberespacio!

Coberturas Básicas

a) Servicio de remediación

Call Center para atención de siniestros: atendido por proveedores cuidadosamente seleccionados.
Investigación pericial: para determinar la causa, gravedad y alcance de la filtración de datos.
Filtración de datos: ayuda a mitigar el riesgo que corre la reputación del Asegurado y el riesgo de que se emprendan acciones legales.

Servicios Jurídicos: brinda asesoría jurídica para determinar las consecuencias derivadas de la filtración de datos y las acciones necesarias para mitigarlas.
• **Relaciones Públicas** y gestión de crisis: para diseñar e implementar un plan de acciones contra la crisis.
Servicios de notificación: coordina la logística para avisar a los individuos afectados por el incidente.
• **Monitoreo de crédito y fraude:** para proteger a las víctimas de posibles daños económicos derivados de la utilización fraudulenta de sus datos.

b) Responsabilidad del asegurado por la seguridad y privacidad de datos

Ampara daños y gastos de ajuste a consecuencia de robo, pérdida de datos personales o de terceros, así como divulgación no autorizada de los mismos, y también cubre:
La alteración, corrupción, destrucción, borrado o daño a datos almacenados en los sistemas de cómputo.
Falla para evitar la transmisión de código malicioso.
Falla para impedir el ataque a computadoras o redes no propiedad, u operadas o controladas por el Asegurado.

c) Defensas y Sanciones

Ampara gastos de ajuste y multas a consecuencia de la violación de la Ley de Protección de Datos Personales.

d) Responsabilidad civil derivada de contenidos en página web

Daños y gastos de ajuste a consecuencia principalmente de:
• Violación a los derechos de privacidad, derechos de publicidad
Violación a derechos de autor.
Violación a nombres de dominio, marcas, nombres, logos.
Enlaces inapropiados.

e) Estándar de seguridad de tarjetas de pagos

Cubre pagos por gastos, costes, multas e impuestos al Asegurado, a consecuencia de un siniestro ocurrido dentro del periodo de vigencia amparado.

f) Extorsión cibernética

Protege ante pérdidas por amenazas de extorsión debido a la violación de sistemas.

g) Daños propios relacionados con protección de datos

Asegura la alteración, corrupción, destrucción, borrado o daños a activos de datos.
Cubre ante la imposibilidad de acceso a activos de datos.

Cobertura Adicional

Pérdida por interrupción de actividades

Ampara las pérdidas originadas a consecuencia de interrupción a los sistemas computacionales por falla en las medidas de seguridad.